

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA-HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO

Nomenclatura : AS-SM-8-2023-HRHD-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DEL AMBIENTE RELACIONADOS CON LA SALUD - MEZCLAS ONCOLOGICAS DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA

Ruc/código : 20455370991

Fecha de envío : 23/06/2023

Nombre o Razón social : MULTIACCESO S.A.C.

Hora de envío : 14:40:09

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Confirmar que el postor deberá considerar en su propuesta económica UN SUPERVISOR: INGENIERO O ARQUITECTO, y a la vez UN RESIDENTE: INGENIERO O ARQUITECTO.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.3.1 Página: 2.35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

respecto a la consulta 1, del punto B.3.1. Se confirma la obligatoriedad de contar con un supervisor ¿ingeniero o arquitecto¿, y a la vez un residente ¿ingeniero o arquitecto¿.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se hace la confirmación exigida y no se ejecuta integración alguna.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA-HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO
Nomenclatura : AS-SM-8-2023-HRHD-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DEL AMBIENTE RELACIONADOS CON LA SALUD - MEZCLAS ONCOLOGICAS DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA

Ruc/código :	20455370991	Fecha de envío :	23/06/2023
Nombre o Razón social :	MULTIACCESO S.A.C.	Hora de envío :	14:40:09

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Con el objetivo de tener mayor concurrencia de postores y por la menor envergadura del servicio se propone eliminar la capacitación de 20 HORAS LECTIVAS EN INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA para el personal clave.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.3.2 **Página:** 235

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta 2, del punto B.3.2. la capacitación de 20 horas lectivas en infraestructura hospitalaria se considerará como ¿OPCIONAL¿, en vista que el servicio requiere necesariamente proveedores con un adecuado conocimiento en instalación de equipos biomédicos electromecánicos, el no contar con la mencionada capacitación por parte del proveedor limita la efectividad del servicio , además tomar en cuenta que este requisito se fundamenta con el único propósito de generar un servicio idóneo, por ende no se vulnera el principio de libre concurrencia de la ley de contrataciones u otros similares.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Requisitos:

El personal clave deberá tener capacitación en infraestructura hospitalaria.

Capacitaciones por 20 horas lectivas (OPCIONAL).

Acreditación:

Se acreditará con copia simple de constancias, certificados u otros documentos de los cursos, talleres u otros según corresponda (OPCIONAL).

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA-HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO
Nomenclatura : AS-SM-8-2023-HRHD-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DEL AMBIENTE RELACIONADOS CON LA SALUD - MEZCLAS ONCOLOGICAS DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA

Ruc/código : 20455370991
Nombre o Razón social : MULTIACCESO S.A.C.

Fecha de envío : 23/06/2023
Hora de envío : 14:40:09

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Con el objetivo de tener mayor concurrencia de postores y por la menor envergadura del servicio se propone que la experiencia del personal clave sea de UN AÑO como supervisor o residente en ejecución de servicios de infraestructura en hospitales y/u obras de edificación en establecimientos de salud.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.4 **Página:** 235

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta 3, del punto B.4. sin el afán de generar perjuicios al postor y por una legítima necesidad de alcanzar un servicio efectivo e idóneo en beneficio de nuestra institución y de nuestros usuarios, no se modificará los años de experiencia en servicios de infraestructura hospitalaria, por ende no se vulnera el principio de libre concurrencia de la ley de contrataciones u otros similares.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se incorporara dato alguno a las bases

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA-HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO
Nomenclatura : AS-SM-8-2023-HRHD-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DEL AMBIENTE RELACIONADOS CON LA SALUD - MEZCLAS ONCOLOGICAS DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA

Ruc/código :	20455370991	Fecha de envío :	23/06/2023
Nombre o Razón social :	MULTIACCESO S.A.C.	Hora de envío :	14:40:09

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Solicitamos en la definición de la Experiencia del Postor en la Especialidad de ¿servicios de infraestructura en establecimientos de salud¿ sean precisados y/o ampliados a definiciones más extensas de la siguiente forma ¿servicios de Infraestructura y/o Mantenimiento y/o Adecuación y/o Acondicionamiento de establecimientos de Salud y/o implementación de Laboratorios en general¿.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C **Página: 236**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta 4, del punto C. sobre la precisión de la experiencia del postor se amplía de la siguiente forma ¿servicios de Infraestructura y/o Mantenimiento y/o Adecuación y/o Acondicionamiento de establecimientos de Salud y/o implementación de Laboratorios en general".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad de servicios de Infraestructura y/o Mantenimiento y/o Adecuación y/o Acondicionamiento de establecimientos de Salud y/o implementación de Laboratorios en general se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago , correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones según corresponda; en caso de contar con postores que declaren tener la condición de micro o pequeña empresa, se acreditará una experiencia del monto del servicio (25%) del valor referencial S/ 93,437.50...

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA-HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO
Nomenclatura : AS-SM-8-2023-HRHD-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DEL AMBIENTE RELACIONADOS CON LA SALUD - MEZCLAS ONCOLOGICAS DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA

Ruc/código :	20455370991	Fecha de envío :	23/06/2023
Nombre o Razón social :	MULTIACCESO S.A.C.	Hora de envío :	14:40:09

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Sobre la ¿DISPONIBILIDAD DE VISITA¿, solicitamos a la Entidad aclarar si la visita al área de ejecución del servicio, será antes o después de la presentación de ofertas, y qué fecha tentativa propone la Entidad?.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** D **Página:** 236

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Finalmente respecto a la consulta 5, del punto D. se incluirá en las bases información relevante a la disponibilidad de visita, llevándose está a cabo antes de la presentación de ofertas; estas son:

- LUGAR: Instalaciones del Hospital Regional Honorio Delgado.
- DIRECCIÓN: Av. Daniel Alcides Carrión 505 Cercado, Arequipa.
- AREA: Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento.
- ENCARGADOS: Ing. Edgar Carpio Valverde y/o Arq. José Valencia Chávez.
- FECHA: 30/06/2023
- HORARIO: 10:00 a.m.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Acreditación:

La disponibilidad de tiempo del postor será acreditada a través de una declaración jurada adjuntada en las ofertas del postor antes de la presentación de ofertas, la declaración jurada debe manifestar claramente los datos de información del representante (nombres completos y teléfono celular), tener en cuenta que si existiese una reprogramación esta será a cargo del comité, quien se pondrá en contacto con el postor, la programación de la visita será la siguiente:

- LUGAR: Instalaciones del Hospital Regional Honorio Delgado
- DIRECCIÓN: Av. Daniel Alcides Carrión 505 Cercado, Arequipa.
- AREA: Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento.
- ENCARGADOS: Ing. Edgar Carpio Valverde y/o Arq. José Valencia Chávez.
- FECHA: 30/06/2023
- HORARIO: 10:00 a.m.